

Entre Francia y Alemania e Italia

HAN CESADO LAS HOSTILIDADES

EL ARMISTICIO entra en vigor

EL GOBIERNO FRANCÉS ORDENA LA FIRMA DEL ARMISTICIO CON FRANCIA

BURDEOS.—El Consejo de Ministros se ha reunido de nuevo a las 17:30 horas de hoy. El Gobierno decidió cursar órdenes al general Huntzinger, para que se firme el armisticio entre Francia e Italia. El armisticio no surtirá efectos hasta seis horas después de haber sido firmado por Italia.—EFE.

LUTO NACIONAL EN FRANCIA

BURDEOS.—El Gobierno ha decidido que mañana sea día de luto nacional.—EFE.

SE FIRMA EL ARMISTICIO

ROMA.—A las siete de la tarde han sido firmadas las condiciones del armisticio.—EFE.

LAS HOSTILIDADES CESARÁN HOY A LAS 17:30

ROMA.—A las ocho cuarenta y

Sección Agronómica de Zamora Regulación de la patata de siembra

A fin de ir concretando las zonas de producción de patatas para siembra, de mejorar su calidad, aumentar la cantidad de simiente y reducir su importación; las entidades Agrícolas Sindicadas en representación de los agricultores, pueden solicitar de la Sección Agronómica la fijación de su zona como patata de siembra, comprometiéndose a efectuar cuantas instrucciones emanen de la Sección referentes a inspecciones, tratamientos en los cultivos y normas para regular la venta.

Al hacer la solicitud, deben expresarse el número de cultivadores, época de siembra, variedades (clase de patata), hectáreas cultivadas, advirtiéndose a los interesados que no obstante haber sido incluido su cultivo en zona de producción, podrá ser eliminado si el estado de los sembrados es precario o si están atacados de enfermedades secundarias como mildew, podredumbres, etc., también podrán eliminarse aquellos pagos donde la mezcla de variedades cultivadas sea considerable.

Antes del día primero de septiembre, las Delegaciones Locales deberán hacer una declaración de las cantidades de patata que esperan tener a disposición, para la venta como de siembra, especificando las variedades, pueblo y término municipal del cultivo.

Esta patata circulará con la denominación de "Patata Autorizada para la siembra", siendo necesario para poderla trasladar una guía en la que se certificará el origen y variedad, expedida por las entidades Sindicadas o Autoridades Locales por delegación de la Sección Agronómica y cumpliendo las instrucciones que ésta les dé. Toda esta patata autorizada para la siembra ha de circular envasada y precintada conteniendo en su interior una papeleta que se limite a certificar el punto de origen y la expresión de "Patata Autorizada para siembra" con indicación de la variedad.

Para ser autorizada la patata para siembra deberá reunir en su aspecto exterior las siguientes condiciones:

a) No contener tubérculos de peso inferior a 30 gramos ni de tamaño superior al que se fije para cada variedad.

b) Estar exenta de aparentes manifestaciones de enfermedades secundarias, así como de tierra, tubérculos dañados y extraños a la variedad.

La "Patata Autorizada para la siembra" tendrá un sobreprecio que se fijará en el momento oportuno.

Zamora 14 de junio de 1940.—El Ingeniero Jefe, Fabriciano Cid.

cinco se ha publicado el comunicado oficial siguiente:

"El día 24 de junio, a las diez y nueve y quince horas de verano en Italia, el tratado de armisticio italo-francés ha sido firmado cerca de Roma en el Valle Tuztuga. Del lado italiano firmó el Mariscal Badoglio, jefe del Estado Mayor de todo el Ejército italiano, y del lado de Francia firmó el general Huntzinger. A las diez y nueve treinta y cinco, el Conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros, ha informado al Gobierno de Reich de la firma. Las hostilidades cesarán mañana, (hoy) 25 de junio, a la una treinta y cinco, hora de verano en Italia.—EFE.

CÓMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA.—Comunicado oficial de ayer tarde:

"El Gobierno italiano hace saber a Francia que el Gobierno del Reich ha sido informado hoy 24 de junio de 1940, de la firma del tratado de armisticio entre Italia y Francia. Las hostilidades cesarán mañana, a la 1:35 hora de verano en Italia.—EFE.

EL ARMISTICIO ENTRE ALEMANIA Y FRANCIA ENTRA EN VIGOR

Quartel general del Führer.—A las 19 horas y 15 minutos de hoy, ha sido firmado cerca de Roma el tratado de armisticio italo-francés. A las 19 y 23 horas el Gobierno del Reich ha sido informado en consecuencia oficialmente.

El tratado del armisticio germano-francés ha entrado en vigor oficialmente.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora

Por la Junta Provincial ha sido nombrado maestro interino ex combatiente, de la Escuela Nacional de niños de Peleas de Arriba, don Valentin Tejedor Alonso.

—Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha nombrado maestro propietario provisional de una Escuela Nacional de esta provincia, a don Adonis Iglesias Vara y don Francisco Rodríguez Caño, Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, en virtud de lo que dispone la Orden ministerial de 13 de diciembre de 1939.

—Se ha comunicado a la Dirección General de Primera Enseñanza por haberlo ordenado telegráficamente que en esta provincia fueron admitidos a los Cursos de ingreso en el Magisterio en el año 1936, 243 varones y 242 hembras.

—Se ha remitido a la Dirección General de Primera Enseñanza la relación de vacantes de seldo ocurridos en esta provincia desde julio de 1936 hasta el 31 de mayo del año corriente, a los efectos de corrida de escalas y son los siguientes:

MAESTROS
Uno de 8.400 pesetas. Tres de 7.000; dos de 6.000; diez de 5.000 y veintinueve de 4.000.

MAESTRAS
Uno de 8.400; dos de 7.000; dos de 6.000; tres de 5.000 y trece de 4.000.

Se hallan en esta Sección a fin de que sean recogidos por los interesados los títulos administrativos de maestros propietarios de la provincia de Vizcaya, a los que ha dado posesión esta Sección de los siguientes maestros, previo reintegro con la póliza que dispone la Ley del Timbre:

Don Manuel Pains García; don Hermenegildo García Martín; don Feliciano Rodríguez Falagán; don Andrés Rodríguez Sevillano y don Jesús Prieto Peláez.

—Se ha remitido a la Dirección General de la Deuda, debidamente informado, expediente de doña Flora González de la Canóniga, solicitando pensión de viudedad como esposa de don Benito Iglesias Saludes, maestro que fué de Benavente.

gor. El Alto Mando ha ordenado que cesen las hostilidades contra Francia. El día 25 de junio, a la 1:35 horas de verano cesarán las hostilidades por ambas partes.

La guerra en el Oeste ha terminado.—EFE.

UNA PROCLAMA DEL FUHRER

BERLIN.—El Führer ha lanzado a la nación alemana la proclama siguiente:

"Pueblo alemán: En seis semanas escasas nuestros soldados han terminado la guerra en el Oeste, contra un adversario valeroso, después de una lucha heroica. Las acciones de nuestros soldados figurarán en la historia como la victoria más gloriosa de todas las épocas. Con la mayor emoción damos gracias a Dios por habernos dado su bendición.

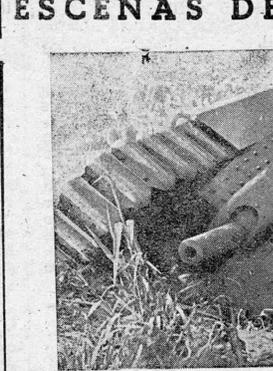
Hoy se ha ordenado que todas las ciudades del Reich, sean en galanadas durante diez días y que las campanas suenen durante siete.—EFE.

EL GOBIERNO FRANCÉS PODRÁ INSTALARSE EN UNA CIUDAD DEL CENTRO DE FRANCIA

BURDEOS.—Se cree aquí que el cese de las hostilidades no será antes de las 4:25 de la mañana del día 25 de junio. En un plazo de 48 horas serán conocidos los documentos diplomáticos referentes a las cláusulas del convenio del armisticio firmado por los plenipotenciarios franceses, alemanes e italianos. Su publicación será simultánea en Francia, Italia y Alemania.

La sede del Gobierno, actualmente en Burdeos, podrá ser trasladada entonces a una ciudad del centro de Francia en que el poder ejecutivo del Parlamento y todos sus anejos tengan la posibilidad de funcionar normalmente.—EFE.

ESCENAS DE LA GUERRA



Tanque pesado del Ejército francés inutilizado

La Sacramental de San Juan

Un gran acontecimiento Eucarístico, constituyeron todos los cultos celebrados ayer por la popular y típica parroquia de San Juan, con motivo de su Sacramental.

Muy sinceramente felicitamos al Clero y fieles de la parroquia de San Juan, y singularmente a los mayordomos de la fiesta don Saturnino Pérez Llamas, don Juan Gómez, don Gregorio Luen y don José Illán, por el esplendor que han sabido imprimir a los cultos reseñados, todo para mayor honra y gloria de Dios.

Revisó la procesión caracteres extraordinarios, pues la inmensa mayoría de los feligreses acompañaron con velas al Principio de nuestros altares, figurando en la comitiva las niñas de primera comunión y el Clero parroquial, yendo el Santísimo bajo palio, portado por el celoso y benemérito párroco, don Ulpiano Garrido.

La Excmo. Corporación municipal, bajo mazas, presidida por el señor Alcalde, don Teodoro Arredonda, asistió también a la procesión, presidiéndola, así como también concurrió a la misa solemne, y la banda de música de la Residencia Provincial de niños, asistió a la procesión, haciendo los honores al Sacramento Augusto al salir y al entrar, interpretando el Himno Nacional y durante el trayecto escolásticas marchas.

En tres altares colocados en la carrera, hizo estación el Santísimo y junto a uno levantado en la calle de Balbarras, los vecinos habían levantado también un monumental arco triple, decorado

De nuevo en el Bosque de Compiègne (Noticias de Berlín)

El Bosque de Compiègne vuelve a ser, como hace veinte años, el escenario del acto final de la guerra entre Alemania y Francia. Alemania ha hecho transportar el vagón, en el que en aquella época fué firmado el afrentoso dictado de armisticio, al mismo lugar del Bosque de Compiègne, donde fué erigido el arrogante monumento de la victoria con la inscripción: "Aquí sucumbió la criminal soberbia de Alemania en la lucha contra los pueblos libres. Por el acto celebrado en el Bosque de Compiègne. La ofensa que Francia infligió entonces a Alemania fué una bofetada. Esta ofensa ha quedado liquidada."

En vano intentan los nacidos que hasta hace cuatro semanas tenían la intención de desmembrar a Alemania, imploran la clemencia alemana. Pero los sufrimientos de Alemania durante los veinte años han sido demasiado grandes para que los pueda olvidar. Los vencidos tienen que hacerse a la idea, que no pueden esperar que Alemania rescate con indulgencia, sino únicamente con justicia. El pueblo alemán, después de lo que ha pasado tiene derecho a esta justicia.—Transocéano.

Caldas de Oviedo GRAN HOTEL

Reumatismo, catarros, post-gripe
Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros)
1.º julio a 30 septiembre

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ZAMORA
Se castigará las infracciones en materia de abastos
NOTA
Siendo propósito decidido de esta Delegación el perseguir y sancionar a todos aquellos desaprensivos, que con ánimo de lucro ilícito, y aprovechándose de las circunstancias, tratan de elevar los precios de los artículos, ocultan géneros, alteran en cantidad o calidad los mismos, en una palabra cometen infracciones en materia de abastos, se hace saber por la presente nota, la obligación que tienen todos los ciudadanos de colaborar con las autoridades en beneficio del público en general, ya que para una labor de este género y para una represión eficaz, es indispensable la cooperación de todos.

Por ello cuanto conozcan hechos de esta índole, deben denunciarlos ipsofacto en esta Delegación en la seguridad de que serán atendidos y comprobadas las denuncias, se sancionará adecuadamente a los culpables, sin perjuicio alguno para los denunciantes.

Bien entendido que en caso de sorprender acciones de esta clase, serán sancionados tanto los vendedores como los compradores, ya que éstos por su posición económica pueden pagar los artículos a cualquier precio, sin tener en cuenta que ello va en perjuicio de las clases humildes que no pueden sostener estas elevaciones sistemáticas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora a 17 de junio de 1940.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio, Gumercindo GARCÍA FERNÁNDEZ.

Academia C C C de Contabilidad

Plaza del Centenario, 1 SAN SEBASTIAN

Dr. José M. M. Sagarra

Del Hospita! Laribolstere de Paris
Cirujía - Rifón - Vías Urinarias
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
María Guerrero, 1 Telf 1826 VALLADOLID

Los amigos de Reynaud oro y alhajas

MADRID.—Un diario de la noche publica una información en la que se dice que ayer pasaron la frontera de Irún tres ciudadanos franceses que alegaron la condición de secretarios de Reynaud.

Al hacer el registro reglamentario por la policía de la Aduana, se comprobó que el voluminoso equipaje de los tres "secretarios" contenía un fabuloso tesoro, importante varios millones de francos en oro amonedado y en pasta. Había también valores y documentos secretos. Los tres sujetos fueron detenidos y conducidos a Madrid. Se comprobó que los tres ciudadanos franceses eran gente de la infamidad de Reynaud.

El tesoro ha sido depositado en el Banco de España y de su suerte decidirá el gobierno de Burdeos y el de Madrid. El diario madrileño se extiende en consideraciones sobre la política de los frentes populares y dice:

"Cuando Francia, liberada, se agrupa junto al glorioso mariscal, los "ganster" del frente popular rebañan las últimas monedas del tesoro para emplearlas contra su patria derrotada y huyen con ellas cínicamente. Reynaud procede como procedió con España la canalla".

LA CARRETERA DE SAN JUAN DE LUZ, CORTADA

IRUN.—Se tienen noticias de que entre Bayona y San Juan de Luz, ha sido cortada la carretera

Cruz Roja Española Asamblea Provincial de Zamora

Fiesta de la Banderita
La recaudación efectuada en esta capital, en el día de hoy, a beneficio de esta Institución, ha alcanzado la suma de 2.667'15 pesetas.

Esta Asamblea expresa su gratitud y reconocimiento a todas las señoras de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S., damas enfermeras, auxiliares voluntarias, asociadas, y señoras y señoritas invitadas, para hacer la cuestión, que con su celo y entusiasmo han contribuido al éxito obtenido.

Así mismo expresa su gratitud públicamente a la Prensa local y emisora Radio Zamora, que de modo tan generoso con su eficaz propaganda, han colaborado a esta humanitaria obra, como al público y comercio en general, por su desprendimiento y amor a esta Institución.
Zamora 24 de junio de 1940.—El Presidente Delegado.

Inspección Provincial de Trabajo de Zamora

Esta Inspección Provincial de acuerdo con la primera Autoridad Gubernativa, y atendiendo a las razones de ser feria tradicional el día 29 de junio (San Pedro), los establecimientos mercantiles abrirán como de costumbre.

Para los demás trabajos será fiesta total abonable y con recuperación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zamora 24 de junio de 1940.—El Jefe de Inspección, José MORCILLO.

Capitalista

50 mil a 200 mil pesetas o más con o sin cooperación negocio Compra Venta, Barcelona - Madrid operaci-nes rápidas con buenos beneficios. Escribid: A. V. Atocha, 61 entso. Madrid.

Casa Exclusiva DE OPTICA

Gafas Foto-Proyección
Deposito de CRISTALES "PUNKT ZEISS" "OPTICA IRIS" VALLADOLID
FERRARI, S.º
Septiembre 1940

PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE

BURDEOS.—Ligeras progresiones alemanas en Charente, donde el enemigo ha ocupado Angulena así como el Este del Valle del Ródano, donde ha alcanzado Ois-Les Bains, y las inmediaciones de Loreto. En los Alpes los ataques italianos han continuado durante toda la jornada y ha sido bloqueado en las proximidades de la frontera por nuestros bombardeos, Mourienne, donde el enemigo ha sobrepujado Aisles Bourgs y en el sector de la costa donde ha ocupado Menton. Nuestras posiciones de resistencia están intactas en todo el frente de los Alpes.—EFE.

DOS COMUNICADOS BRITANICOS

LONDRES.—Un submarino italiano más, ha sido destruido por las fuerzas navales británicas al Este de Suez.—EFE.

LONDRES.—El Secretario del Almirantazgo tiene el sentimiento de manifestar que un barco de Su Majestad británica ha sido hundido a consecuencia de la acción de una mina enemiga.—EFE.

HERALDO DE ZAMORA
Teléfono número 1.722

EL CONCIERTO HOMENAJE A LA CORAL ZAMORA

Ya está en nuestras manos el programa del concierto que en homenaje de la Coral Zamora ha sido organizado por la Excelentísima Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento, podemos vaticinar el éxito del mismo por lo que en él se anuncia de entrañable para todos. El alma de la tierra zamorana, con sus sentimientos y tradiciones, expresadas en su folklore y en su música clásica.

El concierto se celebrará a las doce y media del domingo día 30, es decir, que a él podrán concurrir cuantos forasteros de los pueblos de la provincia se encuentren en Zamora o quieran venir a la ciudad, para escuchar las canciones de su tierra, quedándose la tarde para regresar sin prisas a sus lugares respectivos.

Por falta de espacio que impone la restricción del papel no damos detalles del programa. Si queremos hacer constar sin embargo que cuantas zamoranas, no mismo de la capital que de cualquier lugar de la provincia, asistan al concierto, procurarán presentarse ataviadas con vestidos propios de la tierra. Se quiere dar así al acto un carácter eminentemente tradicional y costumbrista y saturarlo del ambiente de las más típicas fiestas pueblerinas, de Sayago, Aliste, Sanabria, tierra de Campos, etc. Ello será el mejor testimonio vivamente homenajeado y el más elocuente homenaje de toda la provincia a su máxima y prestigiosa institución artística, por la

que España entera ha podido conocer a Zamora en su más genuina personalidad.

Por otra parte los precios, a pesar de la calidad del espectáculo y su profunda significación de homenaje son moderados, accesibles a todas las disponibilidades.

El teatro aparecerá magníficamente engalanado y antes del concierto se verificará la entrega del pergamino, obra de Fernando Chacón, que la Excelentísima Diputación y el Excelentísimo Ayuntamiento regalan a la Coral Zamora y en el cual se hace testimonio del homenaje de la capital y la provincia a la Coral y a su fundador y director maestro Haedo.

HERALDO en la provincia

La fiesta de San Juan en Casaseca de las Chanas

Ayer se ha celebrado con un esplendor desconocido desde la fecha del glorioso Movimiento, la tradicional fiesta de San Juan, Santo Patrón de este pueblo.

Durante la mañana tuvieron lugar en la parroquia los actos religiosos propios del día, celebrándose en primer lugar la procesión de San Juan Bautista, que recorrió el recinto exterior del templo, presidida por las autoridades locales y seguida por la banda de música y numerosos fieles. A continuación se verificó la misa cantada, que ofició el señor cura párroco, don Paterniano Casaseca.

Por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar el Santo Rosario, terminando estos cultos con la reserva del Santísimo Sacramento que estuvo expuesto todo el día a la veneración de los fieles.

Por la tarde y por la noche, la juventud de Casaseca, así como la llegada de la capital y de los pueblos circunvecinos, se vio obsequiada con un baile que amenizó la renombrada banda de música del lugar.

En fin, mucha animación e infinidad de forasteros.

El Corresponsal.

AVISO

PAGO DE CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, A PARTIR DEL DIA 15 DE JULIO PROXIMO en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes.

Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos ANTES DE LA FECHA INDICADA EN LA DISPOSICION ALUDIDA, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del Banco Español de Crédito

PLAZA DE SAGASTA NUMERO 24
Realizan toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

DIA 29 DE JUNIO DE 1940 (FERIA DE SAN PEDRO)

Novillos de la acreditada ganadería de D. M. Montalvo de Baianca

ESPADAS Pepe Luis Vázquez Rafael Ortega (Gallito) Paquito Casado

DIA 30 DE JUNIO DE 1940 El interesante espectáculo taurino-musical

«LOS CALIFAS»

ESPADAS para la lidia y muerte de dos becerros erales de la acreditada ganadería de don Valeriano Cuadrado, de Toro, el distinguido aficionado zamorano José G. Somoza



Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE ZAMORA RELACION de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar, mañana día 26.

Table with columns: Num., Patronos, Obreros. Lists names and numbers of beneficiaries.

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará usted rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

El Problema de la alimentación

Lo tendrá usted resuelto consumiendo los RICOS ESCABECHES marca «LA CANDELARIA» fritos con aceite extra refinado y especial condimentación.

Unico distribuidor en ZAMORA: Pescadería de Feliciano Iglesias MERCADO DE ABASTOS NUM. 7

Se restituyen a la normalidad los territorios evacuados

BERLIN.—El Führer ha publicado el siguiente llamamiento: En septiembre de 1939 la declaración de guerra anglo-francesa hizo necesaria la evacuación de cierta parte de la población...

De la Guardia civil

En el pueblo de San Vitero han sido aprehendidos 88 kgs. de café tostado y una caballería menor.

En el de San Martín del Pedroso, una cabera de ganado asnal, 6 kgs. de huevos y 10 de trapos.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En Zamora 28 kgs. de café tostado. A las doce horas del día del 29 de julio próximo tendrá lugar en la Delegación de Hacienda...

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

En el de Alcañices 25 docenas de huevos. En Perilla de Castro, 33 kgs. de café tostado.

En Calzadilla de Tera, una alquitara para fabricar alcohol. En Hermisendo, dos caberas de ganado vacuno.

EL MAL TIEMPO HA IMPEDIDO EL REGRESO DE LOS PLENIPOLENCIARIOS FRANCESES

ROMA.—Los plenipotenciarios franceses que debían haber regresado hoy a Burdeos no han podido hacerlo por causa del mal tiempo.

LOS RESTOS DEL CUERPO EXPEDICIONARIO REGRESARON EL DOMINGO

SAN JUAN DE LUZ.—Según noticias que se reciben en esta ciudad los restos del Cuerpo Expedicionario británico que se encontraban en Francia fueron embarcados el domingo para su traslado a Inglaterra.

UN MINISTRO BELGA QUE ABANDONA SU PUESTO

Un comunicado del gobierno belga anuncia que el ministro de Sanidad, Marcel Henri Jaspars, ha abandonado su puesto sin avisar a sus colegas y se ha trasladado a Londres.

LA BOLSA PEKIN.—Comunican de todas las ciudades del Extremo Oriente que a consecuencia de los acontecimientos europeos, han bajado rápidamente la libra esterlina y el franco francés.

GAULLE, RETIRADO POR SU ACTUACION

BUREAUS.—El «Diario Oficial» francés, del 24 de junio publica una decisión ministerial, de fecha 22 de junio por la que se anula la promoción al grado de general de brigada, a título temporal del coronel de Infantería, De Gaulle.

DE HACIENDA En la Pagaduría de Hacienda de Zamora, se han puesto al cobro los siguientes Libramientos: Banco Castañón.

Los toros de San PEDRO Ha comenzado a funcionar la taquilla instalada en la Plaza Mayor para el despacho de localidades para la gran corrida del día de San Pedro y el barómetro, que hasta ayer había sido un paracaídas, ha ascendido como para batir el torneo de altura.

Registro Civil NACIMIENTOS Margarita Aguado Carballo. Rafael Rodríguez Luis. M.ª del Pilar Luis de la Iglesia. Fermin Martín Cordero. Angel Martín Domínguez. Manuel Campesino García. María Sánchez Coco. Aurelia Francisco Jambriña.

DEFUNCIONES Felipe Pérez Baez, de 45 años. Vicente Gutiérrez Moreno, de 1 año. Manuel Lorenzo Lozano, de 82 años. María del Tránsito Anta Rodríguez, de 15 días.

MATRIMONIOS Julián Merino Pérez, con Eduviges Pastor Vega.

DE LA COMISARIA El vecino de esta capital José Díez Ramos, ha denunciado en esta Comisaría, que le ha sido sustraída una bicicleta de su propiedad, valorada en 250 pts. La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción practicándose pesquisas para dar con el caco.

TEATRO PRINCIPAL TELEFONOS Taquilla y Contaduría 1765 FERIA DE SAN PEDRO Hoy: Butaca de patio 5 pesetas (incluidos impuestos) PRESENTACION Compañía Cómico-Dramática Milagros Leal Salvador Soler Mari A las 7:15 y 10:45 Estreno de clamor de Carmen de Icaza y Luis de Vargas CRISINA GUZMAN (Profesora de Idiomas)

MANANA: Estreno de ANTONIO PAGO La cofradía de los amargados Risa-Risa-Risa ¡Mucha risa! En sucesivos días sensacionales y escogidas comedias

LA MAS FLUIDA TINTA ALFA Publicidad Anuncio

EN ESTA SECCION ENCONTRARA USTED LO QUE NECESITA

VENTAS CASA SE VENDE en la calle de las Damas núm. 2. Consta de planta baja y principal. Del precio y condiciones informar Manuel Martín (el Cubano), calle de Rábiche, 17 (San Lázaro).

PUERTAS GRANDES, de calle se venden cuatro de dos hojas cada una, con sus correos, dientes marcos. Darán razón Santa Clara, 18, Principal.

SE VENDE FARMACIA a diez kilómetros de la capital. Informes en esta Administración.

VENTA de casa sita en Puerta Nueva núm. 3, con planta baja y principal. Informes en la misma.

VENTA de MOTOR GASOLINA 4 caballos y madera de Alamo. Para tratar, con don Francisco Maza, Puerta del Vino.

VENDE MAQUINA LIMPIADORA con tableros para la misma y con motor de gasolina. Dirigirse a Rogelio Campano en Aspariego.

Venta de Solares.—Se venden en sitio céntrico de la población. Para informes en la Agencia Calvo. Ezequiel, 3, bajo.

SE VENDE en Fresno de la Ribera 67 lagos de PABADERA y 70 de TIERRA. Para tratar en Cabillos con Marcelino García.

Calzados Calzados Rivera.—La casa que vende más barato. Santa Clara, 3. Telf. 1600.

El Porvenir.—Calzados Polvos. Telf. 1430. San Torcuato, 1 y 4 y de 4 a 6. Carrocero, 1

MAQUINA DE ESCRIBIR y SUMADOR, de seis o cinco teclas. Precio 142.—Valladolid.

BUENOS en todas partes. Agentes y vendedores en: Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Jerez, etc. con Fot. Esmalte. Muestra gratis. FOTOART.—Apartado 365.—Sevilla.

Se traspahe taller de carpintería con máquina de aserrar madera. Informes en esta Administración.

PERDIDA de dos yeguas, una cana de 5 años y otra roja de 3 años, estroada. Se ruega a la persona que sepa el paradero de dichos semovientes, denunciar a su dueño Daniel Lorenzo Seco, en Moreruela de los Infanzones (Zamora) quien gratificará.

Persianas de fantasía para miradores y escaparates y cortinas orientales de «Sax» (Alicante). Encargos al representante Benjamín Sánchez, Diego Ordoño, 6.—Zamora.

Mercedes Hernández. Profesora en partos.—Ofrece sus servicios. Zapatería, 11

PERDIDA de una bucca de 6 años, p. lo blanco ocurro, cortada de crin entre las orejas y marcada con la letra A. Avisar de su paradero al Ayuntamiento de Pinuel de Sargol.

ANA DE CRISTIA se ofrece para criar, leche de quince días. Para informes dirigirse a Campo de Tejarés número 5, Barrio de Pinilla (ZAMORA).

Lea V. todos los días HERALDO DE ZAMORA

Konoye, dimite

TOKIO.—El príncipe Konoye, ha entregado ayer a M. Yonai, presidente del Consejo, la dimisión de su cargo de presidente del Consejo de Estado privado.—EFE.

TOKIO.—El príncipe Konoye ha hecho una declaración en la que, después de exponer los motivos que le han llevado a abandonar el Consejo de Estado, subraya la necesidad de crear «una fuerte organización nacional y política en el Japón para adaptarla a la actual situación interior y exterior».

LA GRAN DUQUESA DE LUXEMBURGO CON LAS PRINCESAS Y GOBIERNO DEL DUCADO, LA PRINCESA DE EGIPTO Y DEL MINISTRO DE TURQUIA EN MADRID, PASAN POR SALAMANCA

SALAMANCA.—Continúan llegando a Salamanca personalidades extranjeras procedentes de Francia. El domingo llegaron al Gran Hotel Salamanca la gran duquesa de Luxemburgo con las

cuatro princesitas, el príncipe de dicho ducado, el pre-ministro y ministro de Negocios Extranjeros, la condesa Lynar, camarera de la gran duquesa y los miembros del Gobierno del ducado Ms. Konszduk Zimmer, Bodson, Schummer, Thorn y Berfort; el personaje egipcio Farouk Comte D'Adix, acompañado de la princesa de aquel país, y el ministro de Turquía en Madrid, así como numerosos ingenieros, altos empleados y potentados de los países recientemente conquistados por Alemania.

El vicecónsul inglés en Pou (Francia), M. Harry Alexandre Svendsen; el comandante de la Armada y sub-director de la Aviación francesa, José Rodité; el diplomático Jacques Edstein; el diplomático polaco Walerj Granwoska y el alto funcionario del Gobierno de Polonia Stanislaus Nilano Yangluek; el director principal de las revistas francesas M. George Yacknes, y el director principal de las revistas extranjeras en Francia M. Ramón Reboit.

MADRID.—El ministro de Ejército, general Varela, ha firmado una orden disponiendo que disfrutará la consideración de ex combatientes y sus correspondientes beneficios, todas las personas que hayan obtenido cualquier recompensa por méritos de guerra o hubiesen estado movilizados más de seis meses en unidades u organizaciones militares, previniendo al mismo tiempo, que no surtirán efecto los recibos de las instancias que se recibían en dicho ministerio solicitando el título de ex combatiente, ya que esta condición puede acreditarse mediante el oportuno documento que el interesado deberá solicitar de la unidad u organismo de quien dependiera o del que hubiese formulado la correspondiente propuesta de recompensa.

LA GRAN DUQUESA DE LUXEMBURGO CON LAS PRINCESAS Y GOBIERNO DEL DUCADO, LA PRINCESA DE EGIPTO Y DEL MINISTRO DE TURQUIA EN MADRID, PASAN POR SALAMANCA

SALAMANCA.—Continúan llegando a Salamanca personalidades extranjeras procedentes de Francia. El domingo llegaron al Gran Hotel Salamanca la gran duquesa de Luxemburgo con las

cuatro princesitas, el príncipe de dicho ducado, el pre-ministro y ministro de Negocios Extranjeros, la condesa Lynar, camarera de la gran duquesa y los miembros del Gobierno del ducado Ms. Konszduk Zimmer, Bodson, Schummer, Thorn y Berfort; el personaje egipcio Farouk Comte D'Adix, acompañado de la princesa de aquel país, y el ministro de Turquía en Madrid, así como numerosos ingenieros, altos empleados y potentados de los países recientemente conquistados por Alemania.

El vicecónsul inglés en Pou (Francia), M. Harry Alexandre Svendsen; el comandante de la Armada y sub-director de la Aviación francesa, José Rodité; el diplomático Jacques Edstein; el diplomático polaco Walerj Granwoska y el alto funcionario del Gobierno de Polonia Stanislaus Nilano Yangluek; el director principal de las revistas francesas M. George Yacknes, y el director principal de las revistas extranjeras en Francia M. Ramón Reboit.

MADRID.—El ministro de Ejército, general Varela, ha firmado una orden disponiendo que disfrutará la consideración de ex combatientes y sus correspondientes beneficios, todas las personas que hayan obtenido cualquier recompensa por méritos de guerra o hubiesen estado movilizados más de seis meses en unidades u organizaciones militares, previniendo al mismo tiempo, que no surtirán efecto los recibos de las instancias que se recibían en dicho ministerio solicitando el título de ex combatiente, ya que esta condición puede acreditarse mediante el oportuno documento que el interesado deberá solicitar de la unidad u organismo de quien dependiera o del que hubiese formulado la correspondiente propuesta de recompensa.

LA GRAN DUQUESA DE LUXEMBURGO CON LAS PRINCESAS Y GOBIERNO DEL DUCADO, LA PRINCESA DE EGIPTO Y DEL MINISTRO DE TURQUIA EN MADRID, PASAN POR SALAMANCA

SALAMANCA.—Continúan llegando a Salamanca personalidades extranjeras procedentes de Francia. El domingo llegaron al Gran Hotel Salamanca la gran duquesa de Luxemburgo con las

cuatro princesitas, el príncipe de dicho ducado, el pre-ministro y ministro de Negocios Extranjeros, la condesa Lynar, camarera de la gran duquesa y los miembros del Gobierno del ducado Ms. Konszduk Zimmer, Bodson, Schummer, Thorn y Berfort; el personaje egipcio Farouk Comte D'Adix, acompañado de la princesa de aquel país, y el ministro de Turquía en Madrid, así como numerosos ingenieros, altos empleados y potentados de los países recientemente conquistados por Alemania.

El vicecónsul inglés en Pou (Francia), M. Harry Alexandre Svendsen; el comandante de la Armada y sub-director de la Aviación francesa, José Rodité; el diplomático Jacques Edstein; el diplomático polaco Walerj Granwoska y el alto funcionario del Gobierno de Polonia Stanislaus Nilano Yangluek; el director principal de las revistas francesas M. George Yacknes, y el director principal de las revistas extranjeras en Francia M. Ramón Reboit.

MADRID.—El ministro de Ejército, general Varela, ha firmado una orden disponiendo que disfrutará la consideración de ex combatientes y sus correspondientes beneficios, todas las personas que hayan obtenido cualquier recompensa por méritos de guerra o hubiesen estado movilizados más de seis meses en unidades u organizaciones militares, previniendo al mismo tiempo, que no surtirán efecto los recibos de las instancias que se recibían en dicho ministerio solicitando el título de ex combatiente, ya que esta condición puede acreditarse mediante el oportuno documento que el interesado deberá solicitar de la unidad u organismo de quien dependiera o del que hubiese formulado la correspondiente propuesta de recompensa.

LA GRAN DUQUESA DE LUXEMBURGO CON LAS PRINCESAS Y GOBIERNO DEL DUCADO, LA PRINCESA DE EGIPTO Y DEL MINISTRO DE TURQUIA EN MADRID, PASAN POR SALAMANCA

SALAMANCA.—Continúan llegando a Salamanca personalidades extranjeras procedentes de Francia. El domingo llegaron al Gran Hotel Salamanca la gran duquesa de Luxemburgo con las

cuatro princesitas, el príncipe de dicho ducado, el pre-ministro y ministro de Negocios Extranjeros, la condesa Lynar, camarera de la gran duquesa y los miembros del Gobierno del ducado Ms. Konszduk Zimmer, Bodson, Schummer, Thorn y Berfort; el personaje egipcio Farouk Comte D'Adix, acompañado de la princesa de aquel país, y el ministro de Turquía en Madrid, así como numerosos ingenieros, altos empleados y potentados de los países recientemente conquistados por Alemania.

El vicecónsul inglés en Pou (Francia), M. Harry Alexandre Svendsen; el comandante de la Armada y sub-director de la Aviación francesa, José Rodité; el diplomático Jacques Edstein; el diplomático polaco Walerj Granwoska y el alto funcionario del Gobierno de Polonia Stanislaus Nilano Yangluek; el director principal de las revistas francesas M. George Yacknes, y el director principal de las revistas extranjeras en Francia M. Ramón Reboit.

MADRID.—El ministro de Ejército, general Varela, ha firmado una orden disponiendo que disfrutará la consideración de ex combatientes y sus correspondientes beneficios, todas las personas que hayan obtenido cualquier recompensa por méritos de guerra o hubiesen estado movilizados más de seis meses en unidades u organizaciones militares, previniendo al mismo tiempo, que no surtirán efecto los recibos de las instancias que se recibían en dicho ministerio solicitando el título de ex combatiente, ya que esta condición puede acreditarse mediante el oportuno documento que el interesado deberá solicitar de la unidad u organismo de quien dependiera o del que hubiese formulado la correspondiente propuesta de recompensa.

LA GRAN DUQUESA DE LUXEMBURGO CON LAS PRINCESAS Y GOBIERNO DEL DUCADO, LA PRINCESA DE EGIPTO Y DEL MINISTRO DE TURQUIA EN MADRID, PASAN POR SALAMANCA

SALAMANCA.—Continúan llegando a Salamanca personalidades extranjeras procedentes de Francia. El domingo llegaron al Gran Hotel Salamanca la gran duquesa de Luxemburgo con las

cuatro princesitas, el príncipe de dicho ducado, el pre-ministro y ministro de Negocios Extranjeros, la condesa Lynar, camarera de la gran duquesa y los miembros del Gobierno del ducado Ms. Konszduk Zimmer, Bodson, Schummer, Thorn y Berfort; el personaje egipcio Farouk Comte D'Adix, acompañado de la princesa de aquel país, y el ministro de Turquía en Madrid, así como numerosos ingenieros, altos empleados y potentados de los países recientemente conquistados por Alemania.

El vicecónsul inglés en Pou (Francia), M. Harry Alexandre Svendsen; el comandante de la Armada y sub-director de la Aviación francesa, José Rodité; el diplomático Jacques Edstein; el diplomático polaco Walerj Granwoska y el alto funcionario del Gobierno de Polonia Stanislaus Nilano Yangluek; el director principal de las revistas francesas M. George Yacknes, y el director principal de las revistas extranjeras en Francia M. Ramón Reboit.

MADRID.—El ministro de Ejército, general Varela, ha firmado una orden disponiendo que disfrutará la consideración de ex combatientes y sus correspondientes beneficios, todas las personas que hayan obtenido cualquier recompensa por méritos de guerra o hubiesen estado movilizados más de seis meses en unidades u organizaciones militares, previniendo al mismo tiempo, que no surtirán efecto los recibos de las instancias que se recibían en dicho ministerio solicitando el título de ex combatiente, ya que esta condición puede acreditarse mediante el oportuno documento que el interesado deberá solicitar de la unidad u organismo de quien dependiera o del que hubiese formulado la correspondiente propuesta de recompensa.

LA GRAN DUQUESA DE LUXEMBURGO CON LAS PRINCESAS Y GOBIERNO DEL DUCADO, LA PRINCESA DE EGIPTO Y DEL MINISTRO DE TURQUIA EN MADRID, PASAN POR SALAMANCA

SALAMANCA.—Continúan llegando a Salamanca personalidades extranjeras procedentes de Francia. El domingo llegaron al Gran Hotel Salamanca la gran duquesa de Luxemburgo con las

cuatro princesitas, el príncipe de dicho ducado, el pre-ministro y ministro de Negocios Extranjeros, la condesa Lynar, camarera de la gran duquesa y los miembros del Gobierno del ducado Ms. Konszduk Zimmer, Bodson, Schummer, Thorn y Berfort; el personaje egipcio Farouk Comte D'Adix, acompañado de la princesa de aquel país, y el ministro de Turquía en Madrid, así como numerosos ingenieros, altos empleados y potentados de los países recientemente conquistados por Alemania.

El vicecónsul inglés en Pou (Francia), M. Harry Alexandre Svendsen; el comandante de la Armada y sub-director de la Aviación francesa, José Rodité; el diplomático Jacques Edstein; el diplomático polaco Walerj Granwoska y el alto funcionario del Gobierno de Polonia Stanislaus Nilano Yangluek; el director principal de las revistas francesas M. George Yacknes, y el director principal de las revistas extranjeras en Francia M. Ramón Reboit.

MADRID.—El ministro de Ejército, general Varela, ha firmado una orden disponiendo que disfrutará la consideración de ex combatientes y sus correspondientes beneficios, todas las personas que hayan obtenido cualquier recompensa por méritos de guerra o hubiesen estado movilizados más de seis meses en unidades u organizaciones militares, previniendo al mismo tiempo, que no surtirán efecto los recibos de las instancias que se recibían en dicho ministerio solicitando el título de ex combatiente, ya que esta condición puede acreditarse mediante el oportuno documento que el interesado deberá solicitar de la unidad u organismo de quien dependiera o del que hubiese formulado la correspondiente propuesta de recompensa.

Anuncios clasificados

Grid of classified advertisements including: BARES Y CAFES, TEJIDOS, OTRAS INDUSTRIAS, MEDICOS, VENTAS, VARIOS, PELUQUERIAS, AUTOMOVILES, CONFEITERIAS, etc.